EVALUACION REQUISITOS TECNICOS PONDERABLES

PROCESO:	**IDRD-SG-LP-017-2024**
OBJETO:	**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD**
NO. DE PROPUESTA EN SECOP II: 75	**GRUPO AL QUE SE PRESENTA** 2
PROPONENTE:	**CONSORCIO PARQUES 2025**

FACTOR DE CALIDAD

CRITERIOS		¿CUMPLE?		NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 10,00
Según lo requerido en el numeral "5.4.1. DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA".	El proponente se compromete a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del Formato 7B - Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	SI	✓	formato 7 b calidad 26 09	1-2	LUIS ALBERTO CAMARGO TOBÍAS en mi calidad de representante legal de CONSORCIO PARQUES 2025 en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de utilizar en la obra maquinaria con una antigüedad menor a veinte (20) años, según su función. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años se contarán desde la fecha de repotenciación de la maquinaria.	10,0000000
Según lo requerido en el numeral "5.4. FACTOR DE CALIDAD".	Consultadas y analizadas las anotaciones vigentes que reposen en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas (Ley 2020 de 2020), el proponente (persona naturales o jurídica, nacional o extranjera domiciliada o con sucursal en Colombia, presentada de manera unipersonal / singular o cualquiera de los integrantes del proponente plural) cuenta con alguna anotación vigente de obra civil inconclusa.	NO	✗				0,0000000
	PUNTAJE ASIGNADO AL FACTOR DE CALIDAD					**SI cumple**	**10,0000000**

FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TÉCNICO AMBIENTAL

CRITERIOS		¿CUMPLE?		NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 9,00
Según lo requerido en el numeral "5.5.1. INSTALACIÓN DE CICLO-PARQUEADEROS".	El proponente se compromete, a través del Formato 12, a instalar por cuenta propia una (1) estación de ciclo-parqueaderos empleando materiales reciclados, el cual puede ser de forma horizontal o vertical, según la disponibilidad de espacio que cuente el predio en el cual será adelantado el proyecto de infraestructura social.	SI	✓	9 Formato 12 - Factor de sostenibilidad tÇcnico ambiental agregado	1-2	LUIS ALBERTO CAMARGO TOBIAS, en mi calidad de representante legal de CONSORCIO PARQUES 2025 en adelante el "Proponente" manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento el compromiso de ofrecer los siguientes factores de sostenibilidad técnico ambiental agregado, según las condiciones definidas en el Pliego de Condiciones: Instalación de ciclo-parqueaderos 1(1)	
	PUNTAJE ASIGNADO AL FACTOR DE SOSTENIBILIDAD TÉCNICO AMBIENTAL					**SI cumple**	**9,0000000**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

CRITERIOS						¿CUMPLE?		NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 20,00	
En el evento que un Proponente extranjero SIN derecho a Trato a Nacional (como singular o como parte de un proponente plural), presente el Formato 9 A – Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional EN LUGAR del Formato 9B – Incorporación de Componente Nacional en Servicios Extranjeros, NO HABRÁ LUGAR A OTORGAR PUNTAJE ALGUNO POR NINGUNA DE LAS DOS OPCIONES DE ESTE FACTOR. ¿Esta situación está acontenciendo?						NO	✓					
Los Proponentes pueden obtener puntaje de apoyo a la industria nacional por: i) Servicios Nacionales o con Trato Nacional o por ii) la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros. La Entidad en **ningún caso otorgará simultáneamente el puntaje por ambos aspectos**.						OPCIÓN 1 (Fto.9A)						
PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL	Diligenciamiento A SATISFACCIÓN del Formato 9A – Promoción de Bienes Nacionales o con Trato Nacional (firmado por el Representante Legal del Proponente Plural, si es el caso).					SI	✓	Formato 9 - Puntaje de Industria Nacional grupo 1	1-2	LUIS ALBERTO CAMARGO TOBIAS en mi calidad de representante legal de CONSORCIO PARQUES 2025 en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario incorporaré a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad Estatal en el Pliego de Condiciones:	20,0000000	
	Según lo requerido en el numeral "5.6.1. PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL".	¿Este será un contrato a ser ejecutado fuera de Colombia?				NO						
		Para contrato ejecutado en Colombia, ¿cuál es la figura de presentación del oferente?	¿El proponente es extranjero CON Trato Nacional (ya sea en figura unipersonal / singular o dentro de un proponente plural) y ha indicado en el Formato 9A que SI decidió que le apliquen las reglas de este acápite?			NO APLICA	–					
			Persona natural colombiana o por un residente en Colombia.			NO APLICA	–					
			Persona jurídica unipersonal / singular constituida de conformidad con la legislación colombiana.			NO APLICA	–					
			Proponente Plural, según su composición:	OPCIÓN 1. Unicamente integrantes colombianos.		SI	✓	2 Documento de conformacion de consorcio V2	1-3			
				OPCIÓN 2. Colombianos en asocio con extranjeros con trato nacional.		NO APLICA						
				OPCIÓN 3. Unicamente integrado por extranjeros con trato nacional.		NO APLICA						
				OPCIÓN 4. Proponente plural en el que al menos uno de los integrantes es extranjero sin trato nacional.		NO APLICA						
		El proponente se compromete a adquirir uno, varios, o todos los bienes nacionales relevantes para el cumplimiento del contrato.				SI	✓	Formato 9 - Puntaje de Industria Nacional - grupo 2	1			
		Bienes relevantes Grupo 2	HIERRO PR-60 Corru/Fig 3/8" ; Fecha de vigencia 9/10/24 ; No. de partida arancelaria 7213100000	1,16% de participación - 20 puntos		SI	✓	Formato 9 - Puntaje de Industria Nacional - grupo 2	2			
	Según lo requerido en el numeral "5.6.2. ACREDITACIÓN DEL PUNTAJE POR SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL".	Documentos soporte adicionales: CADA UNO de los integrantes del proponente plural tiene que presentar el documento indicado según le corresponda. Si cualquiera de sus integrantes NO cumplen con las condiciones descritas, NO se obtendrá puntaje por Promoción de Servicios Nacionales o Trato Nacional.	Persona jurídica constituida en Colombia: El certificado de existencia y representación legal emitido por alguna de las cámaras de comercio del país.				SI	✓	3.2 Cerl 10 09 2024 paviobras 3.1 Cerl_19_09_2024_SSH.pdf	1-6 1-6	**10 DE SEPTIEMBRE DE 2024** LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL CERTIFICA: NOMBRE : PAVIOBRAS SAS N.I.T. : 830.073.703-3 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C. CERTIFICA: MATRICULA NO: 01020335 DEL 13 DE JUNIO DE 2000 CERTIFICA: RENOVACION DE LA MATRICULA :22 DE MARZO DE 2024 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024 ACTIVO TOTAL : 16,142,023,000 **10 DE SEPTIEMBRE DE 2024** LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL CERTIFICA: NOMBRE : PAVIOBRAS SAS N.I.T. : 830.073.703-3 DOMICILIO : BOGOTÁ D.C. CERTIFICA: MATRICULA NO: 01020335 DEL 13 DE JUNIO DE 2000 CERTIFICA: RENOVACION DE LA MATRICULA :22 DE MARZO DE 2024 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024 ACTIVO TOTAL : 16,142,023,000	
		El proponente extranjero con trato nacional que diligencie la opción 3 del Formato 9 A tiene que acreditar que los servicios son originarios de.		a) Los Estados mencionados en la sección de acuerdos comerciales aplicables al presente Proceso de Contratación.		NO APLICA						
				b) los Estados en los cuales, si bien no existe Acuerdo Comercial, el Gobierno Nacional ha certificado que los oferentes extranjeros gozan de Trato Nacional, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.1.3. del Decreto 1082 de 2015.		NO APLICA	–					
				c) Los Estados miembros de la Comunidad Andina de Naciones. Para esto, deberá demostrar que cumple con la regla de origen contemplada para los Servcios Nacionales del respectivo país, allegando la información y/o documentación que sea requerida.		NO APLICA						
	PUNTAJE ASIGNADO AL APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL									**SI cumple**	**20,0000000**	

VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CRITERIOS						¿CUMPLE?		NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 1,00
Diligenciamiento A SATISFACCIÓN del Formato 8 – Vinculación de personas con discapacidad (suscrito por la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda).						SI	✓	7 Formato 8- Vinculaciòn de personas con discapacidadF	1	LUIS EDUARDO MEDINA SALCEDO identificado con C.C. 80.320.424 de Caparrapí CUND, en mi condición de revisor fiscal de PAVIOBRAS SAS identificada con el NIT 830.073.703-3 certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:	
PROPONENTE PLURAL	Según lo requerido en el numeral "5.7. VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD"	Se certifica el número TOTAL de trabajadores vinculados a la planta de personal del integrante del Proponente Plural.				SI	✓	7 Formato 8- Vinculaciòn de personas con discapacidadF	1	Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal 95 Número de personas con discapacidad en la planta de personal 2	
		El integrante del Proponente Plural que acredita el cumplimiento del requisito soporta el número de personas CON discapacidad mediante certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, **VIGENTE al cierre del proceso**. Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente / Número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido **Entre 1 y 30 / 1** **Entre 31 y 100 / 2** **Entre 101 y 150 / 3** **Entre 151 y 200 / 4** **Más de 200 / 5**				SI	✓	7.1 certificado de pedd	1	La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición **Dado en, Bogotá D.C. el martes, 15 de abril de 2024** 2/95 = 2,11% Entre 31 y 100 / **2**	FECHA DE CIERRE 26/09/2024 15/04/2024
		Se allegan los soportes de documentación del representante legal o del/la revisor fiscal (si requiere contar con él/ella).				SI	✓	7 Formato 8- Vinculaciòn de personas con discapacidadF	1	LUIS EDUARDO MEDINA SALCEDO. REVISOR FISCAL PAVIOBRAS SAS CC 80.320.424 DE CAPARRAPÍ -CUND. T.P 24208-T	
		El integrante que propone el cumplimiento del requisito tiene que estar **aportando COMO MÍNIMO el 40%** de la experiencia requerida (% del POE expresado en SMLMV).	PAVIOBRAS S.A.S.	80,00%		SI	✓	7 Formato 8- Vinculaciòn de personas con discapacidadF	1	80,00%	
			SSH PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	20,00%		NO APLICA					
			0	0,00%		NO APLICA					
			0	0,00%		NO APLICA					
			0	0,00%		NO APLICA					
			0	0,00%		NO APLICA					
			0	0,00%		NO APLICA					
			0	0,00%		NO APLICA					
	PUNTAJE ASIGNADO A LA VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD									**SI cumple**	**1,0000000**

MIPYME

CRITERIOS	¿CUMPLE?		NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 0,25
¿Durante la revisión de los Requisitos Habilitantes acreditó condición de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYME)?	SI	✓				
PUNTAJE ASIGNADO A MIPYME					**SI cumple**	**0,2500000**

Firmado por Samael Arias Hernández el día 20/10/2024 con un certificado emitido por Samael Arias Hernández

Firma válida exclusivamente para la versión ORIGINAL del documento certificado, toda vez que solo así es comprobable su veracidad a través de los metadatos.

EVALUACION REQUISITOS TECNICOS PONDERABLES

PROCESO:	**IDRD-SG-LP-017-2024**				
OBJETO:	**CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REPARACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PARQUES Y CAMPOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS POR EL IDRD**				
NO. DE PROPUESTA EN SECOP II:	**75**	**GRUPO AL QUE SE PRESENTA**	**2**	**PROPONENTE:**	**CONSORCIO PARQUES 2025**

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES

CRITERIOS	¿CUMPLE?		NOMBRE DE DOCUMENTO EN LA OFERTA	FOLIO	OBSERVACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 0,25
¿Durante la revisión de los Requisitos Habilitantes acreditó condición de Emprendimiento y Empresa de Mujeres?	SI	✔				
PUNTAJE ASIGNADO A EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES					**SI cumple**	**0.2500000**

REDUCCION DE PUNTAJE GENERAL

CRITERIOS	¿CUMPLE?		COMPROBANTE DE VERIFICACIÓN DE LA ENTIDAD	OBSERVACIÓN	-2,00 MÁXIMO A REDUCIR
¿El proponente (sea unipersonal / singular, o CUALQUIERA de los integrantes del Proponente Plural) ha sido objeto de multa o ejecución de cláusula penal un año previo a la fecha de cierre del presente proceso?	NO	✔			
REDUCCION A REALIZAR DEL PUNTAJE				**NO aplica descuento**	**0.0000000**

SUMATORIA PUNTAJE TOTAL TECNICO	**40.5000000**

OBSERVACIONES

EVALUADOR

CONTRATISTA IDRD

Firmado por Samael Arias Hernández el dia 20/10/2024
con un certificado emitido por Samael Arias Hernández
Firma válida exclusivamente para la versión ORIGINAL del documento certificado, toda vez que solo así es comprobable su veracidad a través de los metadatos.